

**APROXIMACIÓN AL MERCADODE TRABAJO MASCULINO.  
SEGOVIA 1860-1905.  
EL CASO DE LOS JORNALEROS, ARTESANOS Y EMPLEADOS\***

**THE MALE JOB MARKET. SEGOVIA 1860-1905.  
THE CASE OF LABORERS, CRAFTSMEN AND EMPLOYEES**

**PESQUISA DE MERCADO DE TRABALHO MASCULINO.  
SEGOVIA 1860-1905.  
O CASO DOS DIARISTAS, ARTESÃOS E EMPREGADOS**

**RUBÉN DE LA FUENTE NÚÑEZ\*\***

*Universidad Internacional de La Rioja*

<https://doi.org/10.46553/EHE.25.1.2023.p53-75>

**Resumen**

El objetivo de este artículo es estudiar el mercado de trabajo masculino en una ciudad de interior como era Segovia entre 1860 y 1905, centrándonos en tres grupos profesionales representativos: jornaleros, artesanos y empleados. Para ello y tomando como base el análisis sistemático de los padrones municipales de 1860, 1881 y 1905, las matrículas de contribución industrial, sociedades de resistencia, libros de acuerdos del Ayuntamiento, Junta Local de Sanidad y prensa local contemporánea, entre otros, se ha reconstruido la realidad profesional de estos colectivos, describiendo las principales características que los definían.

**Palabras clave**

Mercado laboral masculino, Segovia, 1860-1905, jornaleros, artesanos, empleados, Sociedades de Resistencia.

**Abstract**

The aim of this article is to study the male labour market in an inland city such as Segovia from 1860 to 1905, focusing on three representative professional groups: laborers, craftsmen and employees. For this and based on the systematic analysis of the municipal registers of 1860, 1881 and 1905, the registrations of industrial contribution, resistance societies, books of agreements of the City Council, Local Board of Health and contemporary local press, among others, the professional reality of these groups has been reconstructed, describing their main characteristics.

---

\* Fecha de recepción: 29/12/20. Fecha de aceptación: 10/11/21.

\*\*Doctor en Historia y docente de la Universidad Internacional de La Rioja. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2833-6246>, e-mail: [ruben.delafuente@unir.net](mailto:ruben.delafuente@unir.net)

## Key words

Male labour market, Segovia, 1860-1905, Laborers, Craftsmen, Employees, Resistance Societies.

## Resumo

O objetivo deste artigo é estudar o mercado de trabalho masculino em uma cidade do interior como Segovia entre 1860 e 1905, enfocando três grupos profissionais representativos: diaristas, artesãos e empregados. Para isso, e tomando como base a análise sistemática dos registros municipais de 1860, 1881 e 1905, o registro de contribuição industrial, sociedades de resistência, livros de convênios da Câmara Municipal, do Conselho Local de Saúde e da imprensa local contemporânea, entre outros, reconstruiu-se a evolução profissional desses grupos, descrevendo as principais características que os definiram.

## Palavras chave

Mercado de Trabalho Masculino, Segovia, 1860-1905, Diaristas, artesãos, empregados, Sociedades de resistência.

## 1. Introducción

A lo largo de la historia la humanidad ha tenido que trabajar para poder subsistir. A medida que avanzaban los tiempos el trabajo pasó de ser un elemento vital de hombres y familias, para convertirse en un icono social donde se empezaban a marcar las pautas de diferenciación entre los servidos y los servidores. Con la llegada de la industrialización este contraste adquirió una tonalidad determinada, una vuelta de tuerca más al entramado socioprofesional, acentuando las desigualdades existentes entre aquellos que realizaban los trabajos manuales con los intelectuales, la lucha entre los cuellos blancos y los cuellos azules. Además de fortalecer esta distancia, fue la semilla del cambio y con ello, de la evolución social, tanto para aquellas clases sociales que se beneficiaban más directamente de las fluctuaciones económicas que tal proceso significaba, como para aquellos que veían en ella el inicio de la ruptura de sus viejas costumbres caducas. De ahí, que el proceso industrializador fuera sinónimo de cambio, en definitiva, de modernidad.<sup>1</sup>

Por estos motivos, la historiografía ha tratado de reflejar el recorrido del mercado de trabajo en diferentes estudios como forma de explicar las distintas realidades socioeconómicas que envolvían a las ciudades y como estas, eran las que determinaban las características de cada sociedad durante los siglos XIX y principios del XX. A los primeros estudios referentes a nivel internacional,<sup>2</sup> fueron apareciendo otros de carácter nacional haciendo un tratamiento global sobre el tema<sup>3</sup> o ya más enfocados en

---

<sup>1</sup> BAHAMONDE MAGRO y OTERO CARVAJAL, 1989. OTERO CARVAJAL, 2007a. *Ibidem*, 2016. OTERO CARVAJAL y PALLOL TRIGUEROS, 2018. *Ibidem*, 2009.

<sup>2</sup> RULE, 1990. THOMPSON, 1963.

<sup>3</sup> SARASÚA y GÁLVEZ-MUÑOZ, 2003. CASTILLO, 1995. SOTO CARMONA, 1989.

investigaciones más concretas como son los casos de Madrid, Vizcaya, Pamplona, Guadalajara, Alcalá de Henares, Granada, Murcia, Vitoria, Cataluña o algunas zonas de Castilla y León.<sup>4</sup> En el caso de Segovia, la bibliografía ha dejado prácticamente huérfana su estudio centrándose en otros ámbitos o ya en aspectos más parciales como son población y espacio urbano, beneficencia, epidemias, mercado de trabajo femenino o infantil.<sup>5</sup> De esta forma, el objetivo de este artículo es acercarnos al mundo laboral segoviano masculino concentrando al total de la población activa mayor de doce años<sup>6</sup> por grupos profesionales y no por sectores, haciendo hincapié en aquellos colectivos más representativos y que nos ayuden a comprender la realidad socioprofesional masculina segoviana, como fueron los casos de los jornaleros, artesanos y empleados. Por ello, además de cuantificar su número, se describe las características más importantes que los definían como eran el salario percibido, procedencia, situación sociolaboral, segregación profesional y espacial y el inicio de las sociedades de resistencia. Con todo esto, se pretende hacer un primer acercamiento a la realidad socioprofesional segoviana desde 1860 hasta 1905 y poder ser comparado con el resto del ámbito urbano español, facilitando una mejor comprensión de la formación del mercado de trabajo, los centros de atracción y de expulsión de la población.

Para su análisis, nos hemos basado principalmente en los registros existentes en los archivos municipal (AMS) y del juzgado de Segovia (AJMS), en especial, en el estudio sistemático y recopilatorio del total de los habitantes de los padrones municipales de 1860, 1881 y 1905 (mejor conservados), matrículas industriales, partidas de defunción, libro de acuerdos del Ayuntamiento, interrogatorios a obreros industriales, expedientes administrativos relacionados con salarios, trabajos, proyectos de obras, situación de la clase trabajadora, registros de entidades obreras, sociedades de resistencia, Junta local de Sanidad y prensa local contemporánea, entre otras.

## 2. Segovia durante la segunda mitad del siglo XIX

Segovia es una ciudad castellana, capital de provincia y situada en el centro de la península ibérica, limitando con Ávila, Valladolid, Burgos, Soria, Guadalajara y Madrid. A pesar de esta buena ubicación, cercana a los importantes motores económicos del país y del pasado brillante manufacturero, la capital permaneció prácticamente aislada del territorio nacional debido a la decadencia económica iniciada tiempo atrás y la precariedad de las comunicaciones. En cuanto a la primera, los grandes centros productores de paños y sombreros que la ciudad atesoró entraron en crisis siglos antes, teniendo unos su final después de los incendios de los talleres de la denominada *Casa Grande* en 1820 y de los ubicados en la ribera del Eresma (1827); otros, debido a la falta de innovación en sus instalaciones, quedaron simplemente reducidos a las dos fábricas de Hipólito Monpín (*Los Lavaderos y Batanes*). Misma suerte corrieron los sectores del cuero, pasando de más de cuarenta tenerías a principios del siglo a apenas tres a finales del XIX. Otra industria emblemática que desapareció fue la del *Real Ingenio de la*

---

<sup>4</sup> CARBALLO, PALLOL y VICENTE, 2008. PÉREZ CASTROVIEJO, 1992. GONZÁLEZ PORTILLA, 2001. MENDIOLA GONZALO, 2002. SAN ANDRÉS CORRAL, 2021. OTERO CARVAJAL, CARMONA PASCUAL y GÓMEZ BRAVO, 2003. CALERO AMOR, 1971. MORENO FERNÁNDEZ, 1990. RIVERA BLANCO, 1992. CAMPS I CURA, 1995. PÉREZ SÁNCHEZ, 1996. MARTÍN GARCÍA, 2000.

<sup>5</sup> DE LA FUENTE NÚÑEZ, 2007, 2016, 2020a, 2020b, 2021a, 2021b, 2022a y 2022b.

<sup>6</sup> Se ha marcado como línea divisoria los doce años teniendo como referente la Ley de Instrucción Pública de Moyano de 1857, donde se establecía que hasta esa edad alcanzaba la enseñanza obligatoria.

*Moneda*; mandada construir por Felipe II en 1583, cerró definitivamente sus puertas en 1869.<sup>7</sup>

Otros grupos fabriles importantes fueron los cerámicos y aquellos dedicados al papel. De los primeros destacaron *La Fábrica de Loza* (iniciada por Melitón Martín de 1861 a 1875 y después regentada por Marcos Vargas - Figura 1 -) y la de ladrillos *La innovadora* de los hermanos Carretero. En cuanto a las de papel, estaban las de Modesto García o las de José River y Puerto (*Segoviana, Constante, Progreso y Santa Lucía* con apenas doscientos obreros), situadas en las riberas de los ríos Eresma y Clamores, decayendo a partir de 1876.



Figura 1. *La Fábrica de Loza* (s.f.). AMS.

Por su parte, continuaron funcionando las ocho fábricas de harina, entre las que se encontraban las administradas también por los hermanos Carretero, la de Cándido Martín o la denominada *La Estrella*.<sup>8</sup> Destacaba también la fábrica de bebidas gaseosas *La Inmejorable*, en la calle Muerte y Vida número seis.<sup>9</sup>

En cuanto a las accesos a la ciudad, “*grande y muy notable era el atraso que en punto a carreteras y caminos estaba*”.<sup>10</sup> Esta precaria comunicación con el exterior no pudo ser paliada debido al retardo y la mala implementación del ferrocarril, siendo una de las últimas capitales de España en tenerlo, solamente después de Almería, Soria, Cuenca y Teruel. La primera línea férrea fue inaugurada el 2 de abril de 1884 con el trayecto Segovia-Medina del Campo (Figura 2). La segunda, la ansiada unión con Madrid, no se produjo hasta 1888 mediante la conexión con el pueblo madrileño de Villalba.<sup>11</sup>

---

<sup>7</sup> USEROS, 1889, 300 y ss.

<sup>8</sup> DE LECEA Y GARCIA, 1897, 93-181.

<sup>9</sup> AMS, *Matrículas Industriales*, exp. 1.002-2.

<sup>10</sup> GÓMEZ DE SOMORROSTRO Y MARTÍN, 1861, 20.

<sup>11</sup> SAEZ y ROMERO, 1930, 17.



Figura 2. Línea de ferrocarril Segovia-Medina del Campo (Valladolid) por el paso del Puente de Hierro (s.f.). AMS.

“El tren (...) llegó a la estación de Segovia, donde un inmenso gentío, compuesto de todas las clases sociales, recibió, tan atónito y asombrado, el primer tren que aquí venía (...) ¡Viva Segovia! ¡Viva la civilización! ¡Viva el progreso!”.<sup>12</sup>

A nivel demográfico, la capital osciló entre los 8.844 habitantes que marcaba el padrón municipal de 1860 y los 12.726 en 1905<sup>13</sup>, aumento característico de los núcleos urbanos españoles en esta segunda mitad del siglo XIX.<sup>14</sup> Este desarrollo local no se debió a un crecimiento vegetativo significativo (estando muy por debajo de las cifras nacionales),<sup>15</sup> sino más bien a la llegada de población inmigrante, sobre todo, de carácter provinciano, prácticamente el único imán migratorio que la ciudad pudo ejercer.<sup>16</sup> No obstante, debido a la falta de dinamismo interno junto al atractivo laboral de otras ciudades como eran los casos de Valladolid o Madrid, centros de mayor progreso y por tanto de futuro, convertían a su vez a las zonas periféricas como Alcalá de Henares, Guadalajara, Cuenca o la propia Segovia, en canteras poblacionales de las grandes urbes españolas.<sup>17</sup>

### 3. La realidad socioprofesional segoviana 1860-1905

A pesar del inicio de modernización en el que estaban inmersas las ciudades españolas en esta segunda mitad del siglo XIX con diferentes ritmos de industrialización, instalación de los edificios oficiales (gobiernos civil y militar, banco de España, establecimientos de beneficencia, cárceles...), la llegada del ferrocarril o el imán que podían ofrecer por su capitalidad, en el caso de la realidad socioprofesional segoviana todavía respondía a esta etapa de transición propia de las ciudades de interior, aunque empezaban a vislumbrarse ciertos cambios como reflejo de ese inicio de modernidad. Como se aprecia en la figura 3, la organización profesional masculina segoviana se asentaba principalmente bajo cinco sectores: la dupla iglesia-ejército, pequeño comercio, jornaleros, artesanos y empleados en general. En cuanto a los primeros, la iglesia tanto secular como regular, debido a la importancia numérica que venía arrastrando desde el siglo XVIII (888 efectivos en 1787), fueron controlados primero mediante las órdenes

<sup>12</sup> LA TEMPESTAD, 6-IV-1884.

<sup>13</sup> AMS, *Padrones municipales de 1860 y 1905*.

<sup>14</sup> FERNÁNDEZ CUESTA, 2011, 5-46.

<sup>15</sup> GARCÍA SANZ, 1974. PÉREZ MOREDA, 1980.

<sup>16</sup> DE LA FUENTE NÚÑEZ, 2022a, pp. 269-302.

<sup>17</sup> DE LA FUENTE NÚÑEZ, 2016. SAN ANDRÉS CORRAL, 2021. TROITIÑO VINUESA, 1984. OTERO CARVAJAL, CARMONA PASCUAL y GÓMEZ BRAVO, 2003.

reales (1750, 1762 y 1764) y segundo, con las desamortizaciones<sup>18</sup>. Por estos motivos, su representatividad bajó considerablemente hasta contar “solamente” con 222 activos en 1905. A diferencia de estos, el sector castrense-guardia civil se consolidó en 210 efectivos, sobre todo, por la instalación en Segovia de la Academia de Artillería en 1764 y sus sucesivas ampliaciones.<sup>19</sup>

Por su parte, el pequeño comercio intentó suplir las carencias que la escasa industria ofrecía a pesar del recorte estadístico que sufrió. Más que asistir a un declinar, su respuesta no es más que un hecho puntual y declaratorio en el padrón municipal, ya que parte de los “nuevos” industriales aparecidos eran los mismos comerciantes que pasaron a tipificarse con esta nueva categoría. Este era el caso de Fernando Casado Rucio, que en el padrón de 1881 se identificaba como tendero. Por su parte, en 1905 pasó a ser industrial.<sup>20</sup>

Categorías profesionales	1860		1881		1905	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Artisanos, oficios y trabajo cualificado	580	21,80%	666	20,19%	281	7,92%
Iglesia, militares y guardias civiles	378	14,21%	367	11,13%	428	12,06%
Industriales	8	0,30%	13	0,39%	171	4,82%
Jornaleros/Trabajadores sin cualificar	426	16,01%	707	21,44%	1.313	37,00%
Labores agropecuarias	138	5,19%	87	2,64%	82	2,31%
Pensionistas, jubilados y retirados	10	0,37%	16	0,48%	31	0,87%
Pequeño comercio	229	8,61%	288	8,73%	128	3,61%
Profesiones liberales/Titulados	118	4,44%	137	4,15%	162	4,56%
Propietarios y rentistas	43	1,62%	119	3,61%	64	1,80%
Servicio doméstico	236	8,87%	188	5,70%	62	1,75%
Servicios, empleados y dependientes de comercio	324	12,18%	492	14,92%	482	13,58%
Sin determinar	8	0,30%	25	0,76%	28	0,79%
Sin oficio	162	6,09%	193	5,85%	317	8,93%
Total	2.660	99,99%	3.298	99,99%	3.549	100%

Figura 3. Clasificación socioprofesional de la población masculina segoviana 1860-1905. AMS, *Padrones municipales de 1860, 1881 y 1905*.

En cuanto a los jornaleros, víctimas claramente de la depauperación profesional y representantes de los estratos más bajos, sus filas engordaron durante la segunda mitad del siglo XIX, tanto por aquellos que arribaron a la ciudad procedentes de la provincia como por los artesanos degradados debido a la falta de trabajo especializado. Estos últimos, poco a poco fueron sucumbiendo mimetizados en la desprofesionalización del mundo jornalero, abandonando la ciudad en búsqueda de nuevas oportunidades o dando el salto a las profesiones emergentes, como eran el caso de los empleados, testigos de los incipientes tiempos. Por último, también es destacable la feminización del servicio doméstico segoviano, donde estos puestos pasaron a ser copados principalmente por mujeres.<sup>21</sup>

Una vez expuesto el panorama socioprofesional masculino segoviano, haremos un análisis de las profesiones más representativas evidenciando la depauperación de la oferta

<sup>18</sup> BARRIO GOZALO, 1995 y 2005.

<sup>19</sup> AMS. *Padrón municipal de 1905*. DE LA FUENTE NÚÑEZ, 2016. En ambos sectores, se ha dejado de lado las personas civiles que trabajaban con y para ellos, contabilizándose en el oficio que ejercían. En el caso religioso, alumnos del seminario, demandaderos o personal de servicio. En el caso militar, estudiantes de la Academia de Artillería o artesanos como sastres, zapateros, herreros...

<sup>20</sup> AMS. *Padrones municipales de 1881 y 1905*.

<sup>21</sup> DE LA FUENTE NÚÑEZ, 2016 y 2020b.





se puede ver en la figura 5, las parroquias de clara concentración jornalera (Santa Eulalia, Santo Tomás o San Millán) tenían una tasa de mortalidad por encima del 40 por mil, superior a las medias de las zonas de intramuros (30,42 por mil), de la ciudad (36,31 por mil), nación (28,8 por mil) o países europeos como Inglaterra o Francia (17,2 y 20,6 por mil respectivamente).<sup>26</sup> Asimismo, eran los grupos más expuestos a catástrofes epidemiológicas como así se demostró tras el paso del Cólera de 1885 y de la gripe de 1918-1919 por la ciudad de Segovia, siendo los jornaleros el grupo socioprofesional más afectado, evidenciando la relación entre mortalidad y grupo social<sup>27</sup> y mortalidad y recién llegados.<sup>28</sup>

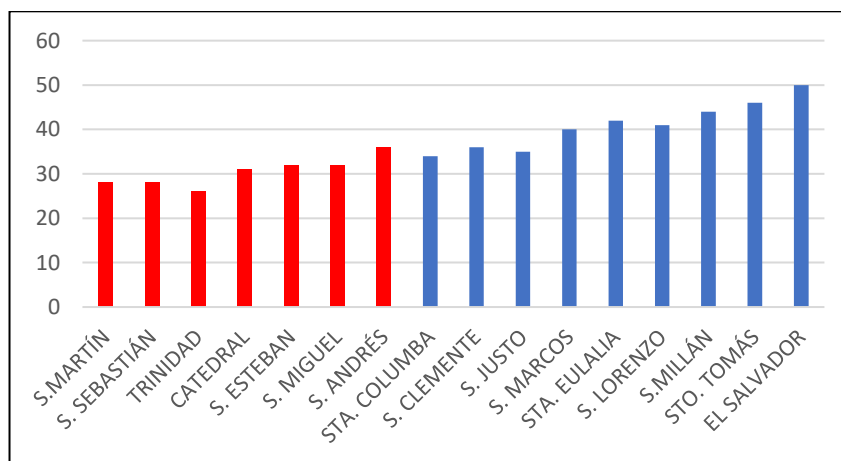


Figura 5. Tasa de mortalidad segoviana desglosada por parroquias de 1889-1893. AMS, exp. 692-34. En color rojo se muestra intramuros y en azul los arrabales.

En cuanto a su vida cotidiana, quedó radiografiada en la encuesta realizada a los obreros que trabajaban en las escasas fábricas de la ciudad.<sup>29</sup> El sueldo diario abarcaba desde los cuatro reales hasta los doce “*dependiendo de su capacidad e inteligencia*”, aunque había operarios contratados a destajo con una hora de descanso. La plantilla estaba formada por hombres, mujeres y niños a partir de los nueve años.<sup>30</sup> Asimismo, existía un periodo breve de formación a cargo de maestros o supervisores con más experiencia. En épocas de menos actividad los hombres simultaneaban el trabajo fabril con otros extraordinarios, ya fuera en obras o en el campo; en cambio, las mujeres, principalmente se iban a la espiga.

En materia de vivienda, residían en casas particulares y no en la fábrica, comiendo en la medida de las posibilidades tres raciones diarias. La indumentaria estaba compuesta de paño en invierno y telas de algodón en verano. Los niños pequeños, cuando todavía no estaban en edad de asistir a la escuela o trabajando, se quedaban en la casa acompañados de las madres o de algún familiar.

<sup>26</sup> A nivel nacional: NADAL, 1984, pp. 561-741 y Europa: SAUVY, 1959, 459.

<sup>27</sup> Archivo del Juzgado Municipal de Segovia (AJMS), *Partidas de defunción de 1885*. DE LA FUENTE NÚÑEZ, 2021b, 449-462.

<sup>28</sup> ARBAIZA VILALLONGA, 1997, 245-283.

<sup>29</sup> Las encuestas hacían referencia a las fábricas: *Progreso, Santa Lucía, Segoviana, Constante y de Loza*.

<sup>30</sup> DE LA FUENTE NÚÑEZ, 2021a, 459-484.



En lo relativo a su instrucción, contestaban que había gente que sabía leer y escribir gracias a que iban a la escuela de adultos, la cual, se impartía de forma gratuita.<sup>31</sup> Si nos centramos en el ocio, era prácticamente inexistente.<sup>32</sup>

Otras de las características que definían a este sector eran la baja cualificación, la inestabilidad socioeconómica y la precariedad a la que estaban sometidos, los segundos términos como consecuencia del primero. La baja o escasa preparación les convertía en un sector bastante vulnerable haciendo que su labor se limitase como fuerza de trabajo, dependiendo de las vacantes existentes en las fábricas, como braceros en el arreglo de calles, caminos o carreteras, en el apogeo de la cosecha o todas a la vez. Son numerosas las referencias donde se hacían hincapié en el ofrecimiento de trabajo para paliar su situación, aunque en todos los casos insuficientes.

“Jornaleros que (...) se hallan en el día sin poder adquirir el preciso sustento, y queriendo por otra parte conciliar las ventajas del Hospital, ha pensado ocuparles en el desmante de la cuesta de San Bartolomé (...) y la plazuela de San Nicolás...”<sup>33</sup>

Para el disfrute de este tipo de obras se debían cumplir tres requisitos: primero, que una vez iniciadas, las condiciones atmosféricas permitiesen su realización. Existen numerosos expedientes de obras suspendidas por las inclemencias del tiempo.<sup>34</sup> El segundo requerimiento radicaba en la competencia desmesurada en relación con las obras ofertadas, provocando una selección del personal. Los interesados mandaban un formulario al Ayuntamiento ofreciéndose para los servicios.<sup>35</sup> En la sesión extraordinaria del seis de febrero de 1888 de la Alcaldía acordaron dar trabajo a la mitad de los braceros que eran hijos de Segovia o llevasen por lo menos dos años de residencia, alternando por semanas y con un jornal de una peseta con cinco céntimos para los peones y una peseta con setenta y cinco céntimos para los oficiales. Las horas de trabajo iban desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.<sup>36</sup>

La tercera condición para la ejecución de las obras se basaba en la existencia de fondos, donde o bien no eran iniciadas o quedaban paralizadas por falta de liquidez.<sup>37</sup> De los numerosos proyectos documentados nos quedamos con los comprendidos de 1890 a 1891, en los que se hicieron unas veinte obras empleando a más de quinientos trabajadores entre capataces, oficiales y obreros, más de estos últimos que de los anteriores. Había nombres de lugares repetidos como eran la Cuesta de los Hoyos, la plaza Mayor (figura 6) o la acera que iba desde el barrio del Mercado a la estación del ferrocarril. Esta situación respondía a dos motivos: la primera, debido al bajo presupuesto las obras se realizaban por secciones y segunda, muchas se suspendían antes de ser acabadas, reanudándose en el momento en el que ingresaba alguna aportación económica. Para financiar estas obras el Ayuntamiento contó con la aportación de 542 suscripciones particulares,<sup>38</sup> como la que hizo la sociedad benéfica San Vicente de Paúl en el desvío del río Eresma.<sup>39</sup>

---

<sup>31</sup> El estado del edificio era lamentable, contaba con un local pequeño y sin luz. EL LIBERAL DINÁSTICO, 20-XI-1897.

<sup>32</sup> AMS, *Interrogatorios a los obreros de las fábricas Progreso, Santa Lucía, Segoviana, Constante y de Loza*, 1871, exp. 753-7.

<sup>33</sup> AMS, *Escritos del hospital de la Misericordia*, exp. 319-34.

<sup>34</sup> AMS, *Libro de acuerdos del Ayuntamiento*, 16-I-1885.

<sup>35</sup> AMS, *Listado de operarios disponibles para hacer frente a las obras municipales*, exps. 1.047-3 y 1.324-86.

<sup>36</sup> AMS, *Libro de acuerdos del Ayuntamiento*, 6-II-1888.

<sup>37</sup> AMS, *Obras paralizadas por falta de fondos*, exp. 1.238-44.

<sup>38</sup> AMS, *Obras realizadas por el Ayuntamiento para la clase jornalera*, exp. 757-10.

<sup>39</sup> AMS, *Jornales invertidos en río Eresma*, 1857, exp. 528-6-2.



Figura 6. Jornaleros adoquinando la plaza Mayor de Segovia (s.f.). AMS.

Estas obras también podían ser propuestas por los propios parados mandando al Consistorio una relación de las calles donde podían trabajar. Aparecen en los expedientes nombres como el camino del Hospital o la calle del Juego de Pelota, destacando las labores que a su juicio hacían falta como eran el empedrado y el afirmado, entre otras.<sup>40</sup>

Contratados a destajo y con unos sueldos bajos, en el momento en que no había trabajo su situación se volvía insostenible, sobre todo, en épocas invernales. Hemos definido a este sector con tres calificativos, pero podríamos añadir otro: la pobreza transitoria o en algunos de los casos, absoluta.

“Si al ver este invierno cubiertos los campos con una inmensa sábana de nieve; al tropezar con esa numerosa cohorte de jornaleros que, recorren nuestras calles pidiendo con voz plañidera una limosna, mientras otros (...) esperan en el oscuro rincón de su miserable hogar que suene la hora del trabajo...”<sup>41</sup>

De ahí que la prensa diaria llamase al ahorro de los jornaleros,<sup>42</sup> aunque en sí era prácticamente una utopía en relación con los bajos sueldos que ganaban y el precio de los productos de primera necesidad (figura 7), situación similar a otros núcleos nacionales.<sup>43</sup> En cuanto a los primeros, estaban entre una peseta con cincuenta céntimos y dos pesetas diarias, siendo lo normal una peseta con setenta y cinco céntimos.<sup>44</sup> Por su parte, el importe de los alimentos más necesarios era elevado, cuando no hacían más que subir,<sup>45</sup> como era el del pan, producto básico en la dieta de los obreros.<sup>46</sup> Además de este, los garbanzos, las patatas, las judías, sin nombrar la carne,<sup>47</sup> eran alimentos donde su adquisición resultaba bastante complicada. De esta forma, no es nada extraño que este sector junto con los artesanos fuesen las profesiones más representadas en los padrones de pobres de la ciudad, circunstancia parecida a otros núcleos más desarrollados como era el caso de Bilbao.<sup>48</sup>

<sup>40</sup> AMS, *Reparación de calles*, 1873, exp. 1.265-8.

<sup>41</sup> EL FARO DE CASTILLA, 24-I-1891.

<sup>42</sup> EL ERESMA, 6-V-1871.

<sup>43</sup> BALLESTEROS DONCEL, 1996, pp. 359-366. Ibidem, 1999, pp. 573-592. GARCÍA GÓMEZ, 2013, 190-288.

<sup>44</sup> AMS, *Precio medio de los jornales 1894-1904*, exps. 996-4 y 1.031-10.

<sup>45</sup> EL DEFENSOR, 2-V-1904.

<sup>46</sup> EL FARO DE CASTILLA, 5-IV-1890.

<sup>47</sup> El Ayuntamiento realizaba esfuerzos para evitar la inflación, mediante la importación de carne de vacuno. AMS, *Importación de carne de vacuno por parte del Ayuntamiento*, exp. 1.258-20.

<sup>48</sup> DE LA FUENTE NÚÑEZ, 2020a, p. 262. GRACIA CÁRCAMO, 1999, 117-158.

Productos	Años			
	1879	1889	1894	1904
	Pts/Kg.	Pts/Kg.	Pts/Kg.	Pts/Kg.
Arroz	0,65	0,60	0,50	0,65
Patatas	--	0,08	0,14	0,20
Jabón	--	1	--	1,10
Garbanzos	0,72	0,50	0,60	0,85
Judías	--	0,50	0,55	0,75
Lentejas	--	0,40	0,40	0,55
Carne de Vaca	1,52	1,30	1,60	1,80
Carne de Carnero	1,39	1,20	1,50	1,80
Pan	--	0,40	0,35	0,50

Figura 7. Precios de los productos de consumo publicados por el Ayuntamiento de Segovia 1879, 1889, 1894 y 1904, AMS, exps. 1.094-6, 1.094-5, 1.094-2, 1.085-6 y 996-4.

Las respuestas de los jornaleros ante esta realidad fueron canalizadas mediante dos vías: una, como hemos visto, de forma pacífica, asumiendo su situación y buscando en la medida de lo posible un trabajo para poder sobrellevarla, sin que ello les impidiera acudir a la mendicidad.<sup>49</sup> La otra, mediante la protesta. *El Reformista de Segovia* reflejaba claramente este sentimiento: “*la clase obrera manifiesta hoy su descontento*”.<sup>50</sup> Son numerosas las quejas de los jornaleros proyectadas contra el Ayuntamiento, haciéndole en parte, culpable de la situación por la que atravesaban.

“La manifestación obrera que hace días estaba iniciándose, estalló imponente el lunes. (...) Allí se escucharon voces impropias de la cordura que siempre ha reinado en nuestras clases trabajadoras (...). Es cierto, por desgracia, que los infelices jornaleros están transcurriendo una situación angustiosa, hija de la falta de trabajo”.<sup>51</sup>

Estas protestas que en un principio tenían tintes individualistas, en el sentido que era algo más espontáneo que organizado (aunque eran muchos los que se sentían acuciados por los mismos problemas), fue el germen del asociacionismo y del nacimiento de las sociedades de resistencia. Cada primero de mayo se producía la manifestación obrera donde se dejaba patente la angustiosa situación, no solamente de los obreros en general, sino de la mayor parte de la sociedad.

“Ha pasado el 1º de Mayo y ni el mundo se ha desquiciado ni los planetas han abandonado sus eternas órbitas. Los obreros, los socialistas, lo que hoy se llama el proletariado, han hecho su fiesta del trabajo y nada más”.<sup>52</sup>

Las protestas de los jornaleros, además de reivindicar un puesto de trabajo más estable, criticaban la ley de 1873<sup>53</sup> por no aplicarse los puntos acordados, no reglamentar el trabajo adulto, por las malas condiciones y la siniestralidad laboral.<sup>54</sup>

<sup>49</sup> EL LIBERAL DINÁSTICO, 26-II-1898. DE LA FUENTE NÚÑEZ, 2020a, 259-288.

<sup>50</sup> EL REFORMISTA DE SEGOVIA, 1-V-1890.

<sup>51</sup> LA TEMPESTAD, 12-II-1888.

<sup>52</sup> EL FARO DE CASTILLA, 7-V-1892.

<sup>53</sup> Regulaba principalmente el trabajo infantil. EL FARO DE CASTILLA, 10-V-1890.

<sup>54</sup> SOTO CARMONA, 1985, 389-423.

“Un pobre jornalero, llamado Dámaso Aparicio (...), que en la tarde del lunes se hallaba extrayendo arena de una mina (...), tuvo la desgracia de que se le viniese encima un gran desmonte, quedando muerto en el acto. El infeliz era casado y deja seis hijos”.<sup>55</sup>

Ante este continuo malestar, las reiteradas peticiones a los organismos competentes y la no mejora de su situación, poco a poco fueron nutriendo a este elevado grupo de lo que hasta entonces carecían: la conciencia de clase. Esta fue la base del peso, de la importancia y del poder que adquirieron. A finales del siglo XIX empezaron a organizarse en pequeños grupos de obreros denominados *sociedades de socorros mutuos* (germen de las sociedades de resistencia) mediante las cuales poder hacer frente a los continuos problemas que les acuciaban.<sup>56</sup> La primera que apareció fue la *Sociedad de Socorros Mutuos de la Sociedad de Segovia* en 1879; tres años más tarde nació su homónima en el pueblo segoviano de Santa María la Real de Nieva. En 1890 surgieron dos nuevas: *La Fuencisla* y *la Benéfica* con 376 y 498 afiliados respectivamente (figura 8); así hasta contar con doce entidades a la altura de 1905 (figura 9).



Figura 8. Sello de la Sociedad de Socorros Mutuos *La Benéfica*, AMS, exp. 1.076-4.

Estas asociaciones estaban compuestas por hombres y mujeres (como *La Fuencisla*) o exclusivamente por trabajadores masculinos (*La Benéfica*). En un primer momento, se originaron para socorrer al obrero en caso de enfermedad o accidente, haciendo que, a través de este auxilio, no cayese en las garras de la mendicidad. Se financiaban en función de la solidaridad de sus componentes mediante una cuota de inscripción y otra de forma periódica.<sup>57</sup>

Entidad	Año de fundación
Sociedad de Socorros Mutuos de la Sociedad de Segovia	1879
Sociedad de Socorros Mutuos de Santa María la Real de Nieva	1882
La Fuencisla	1890
La Benéfica	1890
Sociedad de Socorros Mutuos de los Zapateros	1898
Asociación del Gremio de Construir	1900
Asociación de Obreros Panaderos	1902
Soc. de Soc. Mutuos La Emancipación Obrera en Nava la Asunción	1903
Sociedad Hijos del Trabajo	1903
Sociedad Obrera de Cerámica	1903
Sociedad Cooperativa Militar de Segovia	1903
Asociación de Obreros del Arte de Imprimir	1905

<sup>55</sup> EL FARO DE CASTILLA, 13-IX-1888.

<sup>56</sup> MAZA ZORILLA, 1995, 297-314.

<sup>57</sup> AMS, *Entidades Obreras*, exp. 1.076-4.

De todas las anteriores, es de *La Sociedad Obrera de Cerámica* (instituida en febrero de 1903) la que conservamos más documentación. Ligeramente más avanzada que otras, tenía por objeto el mejoramiento moral y material de todos sus asociados (obreros de loza y porcelana). Para formar parte de esta sociedad cada afiliado contribuía con cincuenta céntimos quincenales salvo que estuvieran enfermos. Dentro de los dos primeros años no podían reclamar socorro alguno, salvo por una imposibilidad laboral que les impidiera volver a ejercer o por defunción; en ambos casos, percibirían veinticinco céntimos por cada integrante. No era admitido ningún miembro menor de dieciséis años.<sup>58</sup>

“Esta asociación obrera [Asociación de los Gremios de Construir] (...) ha tenido ocasión de poner en vigor su Reglamento (...) socorriendo al obrero Román San José caído de un andamio (...). Demuestra este lamentable accidente, que con exactitud se cumplen los fines de dicha asociación”.<sup>59</sup>

## 5. El trabajo bien hecho bien parece: el mundo artesanal

El grupo artesanal gozaba de buena salud en la segunda mitad del siglo XIX, tanto de forma numérica como representativa, con cifras por encima de los seiscientos miembros y el 20% de la población activa (primera fuerza laboral en 1860 y segunda en 1881). Con la aproximación de la nueva centuria, los artesanos entraron en declive bajando hasta los doscientos ochenta y un efectivos (7,92% del total), descenso similar a otros núcleos como fue el caso de Guadalajara o Madrid.<sup>60</sup> Las causas de esta decadencia fueron múltiples: desde la mecanización de los procesos productivos hasta la llegada de productos de fuera vía el ferrocarril (más competitivos que los fabricados en la ciudad) y con ello, una disminución de la demanda de sus servicios. Muchos de los testimonios de los artesanos argumentaban que la situación de su pobreza radicaba en el escaso trabajo, *rendirle poco la labor* o el escalafón en el que hallaban, equiparando a los oficiales de artesanía con los estratos inferiores. Este era el caso de Eustasio Martín que, a pesar de ser un oficial de zapatería, declaraba pasar las mismas penurias que los propios jornaleros. Otros, en cambio, optaron por la emigración o por subirse al carro de la nueva modernidad, engrosando las nuevas filas de los empleados.<sup>61</sup>

En cuanto a la peligrosidad laboral, los artesanos eran junto con los jornaleros el sector de mayor riesgo. En 1860 el 20,79% de los fallecidos se correspondía con este grupo, estando la causa principal en las afecciones respiratorias y en las digestivas, aunque estas en menor medida que las primeras, iniciando el número de óbitos a partir de los veinte años. Además, esta hecatombe catastrófica fue prácticamente hereditaria, siendo los hijos de los artesanos los que tenían el porcentaje más alto de mortalidad infantil de toda la sociedad.<sup>62</sup>

Por otro lado, el sector artesanal era de por sí un espacio cerrado, donde la inclusión de cualquier miembro era supeditada por el maestro. Numerosas familias intentaban introducir a sus hijos en algún taller de la ciudad; de esta manera, el menor aprendía una profesión y aliviaba la precaria situación del hogar de procedencia. También era característico su estratificación; catalogaciones como maestro, oficial, aprendiz, etcétera, dan muestras claras de esta existencia. Estas barreras laborales no estaban estancas, sino

<sup>58</sup> ANÓNIMO, 1904.

<sup>59</sup> DIARIO AVISOS DE SEGOVIA, 3-V-1900.

<sup>60</sup> SAN ANDRÉS CORRAL, 2021, p. 278. CARBALLO, PALLOL y VICENTE, 2008, 399.

<sup>61</sup> DE LA FUENTE NÚÑEZ, 2020a, pp. 262-264 y 2022a, 289.

<sup>62</sup> MARTÍNEZ DE PISÓN, 1976, 328.

que se mostraban en continuo movimiento, dejando entrever la evolución social de sus componentes. El joven que entraba como aprendiz, con trabajo, esfuerzo y dedicación, se podría convertir con el paso del tiempo en oficial de primera, incluso, si las circunstancias le eran favorables, podría aspirar a obtener su propio espacio como sucedió con el caso del zapatero Clemente Suárez. Las cosas le empezaron a funcionar bien y además de poderse comprar la casa en la que residía, alojó a un aprendiz para que le ayudara en las labores propias de la zapatería. Francisco Martín, que así se llamaba, aprendió el oficio y en el momento en el que pudo salir del negocio, lo hizo, instalándose en un local por su cuenta.<sup>63</sup>

Otras de las características de estos trabajadores era su independencia; trabajaban en sus propios talleres, eran los dueños del tiempo y del proceso de producción,<sup>64</sup> viendo nacer y morir el producto en sus manos. Gozaban de popularidad y de notoriedad, siendo queridos y respetados. En definitiva, eran los últimos románticos del mundo profesional.

Debido a la heterogeneidad que presentaba el término *artesano*, vamos a desglosar de una forma más exhaustiva aquellas profesiones más representativas del sector como podían ser los zapateros, sastres, carpinteros o los profesionales de la construcción.

### **5.1. Zapatero a tus zapatos**

El número de zapateros residentes en Segovia en 1860 era de ciento dieciséis, aumentando en un 5,17% a la altura de 1881. A partir de este momento su número se vio reducido a la mitad, quedando solamente sesenta y dos efectivos con la llegada del nuevo siglo. Estos artesanos de la piel que moldeaban con sus delicadas manos los chapines de la sociedad, era un grupo predominantemente casado, capitalino (aunque en ligero decrecimiento a favor de los inmigrantes) y ubicado principalmente en los arrabales, aunque a medida que avanzaba el siglo perdió protagonismo en relación con intramuros.

Dentro de la profesión de zapatero, además de conservar su escalafón social, había una serie de individuos que se identificaban con el término *zapatero de viejo*. Al mismo tiempo de ser los encargados de reparar el calzado usado, eran el grado más bajo de este sector, donde no solamente no estaban en condiciones de poder inducir a sus hijos al mismo oficio que el de sus padres, sino que su situación personal y profesional peligraba. Su labor diaria carecía de un lugar fijo, utilizando la calle como espacio laboral (figura 10), ya que no se podían permitir el lujo de pagar el alquiler de un local o el espacio de una portería donde poder ejercer; de esta forma, se lanzaban a las calles con el material necesario esperando a que alguien les confiara sus viejos mocasines. Anselmo Casado vivía en 1881 junto a su familia en la calle del Mercado (arrabales). Solicitó al Ayuntamiento la posibilidad de establecer un cajón portátil en la plaza del Azoguejo para resguardarse de la intemperie y con ello, poder trabajar su oficio de zapatero de calza usado o viejo. Le denegaron la autorización por ser contraria a las reglas de la policía y del orden público, ocasionando su marcha de la ciudad.<sup>65</sup>

---

<sup>63</sup> AMS, *Padrones municipales de 1860, 1881, 1905 y 1930*.

<sup>64</sup> ROMERO MARTÍN, 1998, 253-263.

<sup>65</sup> AMS, *Solicitud de Anselmo Casado*, exp. 493-13-9 y *Padrones municipales de 1881, 1905 y 1930*.





Figura 10. Zapatero trabajando en la plaza Mayor (s.f.). AMS.

## 5.2. *El buen paño en el arca se vende: los maestros de la costura*

El número de sastres también era importante, pero menos que el de los zapateros. En 1860 había sesenta y ocho empadronados, aumentando diez más en 1881. Con la llegada del nuevo siglo y al igual que la mayoría de los artesanos, sus filas se vieron menguadas reduciéndose a cuarenta y tres efectivos. Los sastres en general eran un sector de pequeña mayoría casada, de origen capitalino y ubicados en intramuros, como era el caso del siguiente protagonista. Agustín Deza era natural de Segovia, sastre de profesión y compartía casa-taller en la plaza del Corpus (intramuros).<sup>66</sup> Fruto del éxito de su negocio pudo acoger un aprendiz, mudarse a un espacio más amplio y anunciarse en prensa: “*Agustín Deza, Maestro Sastre, pone en conocimiento al público, que ha trasladado su taller a la plazuela del Corpus*”.<sup>67</sup>

Estos sastres tenían principalmente dos clientelas aseguradas; además de la clase acomodada y todo aquel que recurría a sus servicios, ya fueran empleados de banca o de la administración, militares y religiosos era el destino de sus trabajos. La prensa diaria de la época era testigo de esta situación. Antonio Ruiz era un sastre que tenía su taller en la importante plaza de Juan Bravo, en la parroquia de San Martín (intramuros). Al igual que el anterior protagonista, su situación laboral era boyante pudiendo publicitar su negocio.

“La Elegante. Sastrería militar y de paisano. (...) Para trajes y gabanes. Variadísimo surtido en estambres, cheviots (...) Para señores militares. Satenes, elasticotines... (...) Para señores Sacerdotes. Tupelines... (...). Uniformes para dependientes del Banco de España, Diputación, Ayuntamiento y toda clase de oficinas del Estado y particulares”.<sup>68</sup>

Esta preferencia de los sastres a la hora de buscar acomodo en los barrios más pudientes de la capital no solo conllevaba una cercanía con los posibles clientes sino también una clara estratificación social. El hecho de vivir en una determinada zona de la

<sup>66</sup> AMS, *Padrón municipal de 1881*.

<sup>67</sup> LA TEMPESTAD, 1-I-1882.

<sup>68</sup> EL LIBERAL DINÁSTICO, 13-XI-1897.

ciudad daba por sentado un cierto nivel económico, un tipo de comportamiento y el consentimiento de algunas normas sociales, en definitiva, de un decoro. Este no era el caso de aquellos asentados en las afueras de la ciudad, en los arrabales, donde su clientela era otra, más relacionada con dar la vuelta a las camisas o remendar de viejo, como era el caso de Félix Jordan, sastre de los arrabales y dedicado a estas labores.<sup>69</sup>

### **5.3. *Los virtutas segovianos: los magos de la madera***

Los carpinteros, aquellos encargados de transformar la vetusta madera en delicados objetos de la vida cotidiana, fueron otros de los artesanos destacados de la ciudad. En 1860 sumaban sesenta efectivos, creciendo a los cien en 1881; a partir de entonces sus cifras se vieron recortadas hasta los cuarenta y nueve representantes. Era un grupo mayoritariamente en estado civil casado, capitalinos y de asentamiento intramuros, aunque con el cambio de centuria se fueron trasladando a los arrabales.

Este grupo estaba bastante ligado al sector de la construcción, de ahí que fuesen utilizados en las diferentes obras públicas. La forma de solicitar trabajo se basaba en la misma idea que con los jornaleros, mandaban un escrito indicando sus datos personales y situación personal.

“Zoilo Alonso (...) se encuentra desde hace bastante tiempo sin trabajo, habiendo consumido sus recursos y en extrema necesidad (...). Recurre a esa excelentísima corporación, proponiéndola y rogándola utilice sus recursos como carpintero en las obras municipales, asignándole un pequeño jornal equiparado al de un peón o bracero”.<sup>70</sup>

El ejemplo de Zoilo es un caso claro de la decadencia del mundo de los oficios, como en situaciones de adversidad y a medida que avanzaba la centuria se difuminaron entre los grupos de los jornaleros, poniendo fin a la profesionalización. De esta degradación profesional son testigo los padrones municipales, donde en los años siguientes los propios artesanos se identificaban como simples jornaleros, caso parecido a ciudades como Guadalajara, Cuenca o Madrid.<sup>71</sup>

Además de esta decadencia temporal existía también una rivalidad entre oficios, en el que cada sector intentaba sobrevivir a costa de otros. Las obras públicas eran ajustadas directamente por los propios albañiles, subcontratando a los propios carpinteros y pagándoles como simples jornaleros.<sup>72</sup>

### **5.4. *Los tapahoyos: los forjadores de la restauración segoviana***

Los grandes planes urbanísticos en Segovia, a diferencia de otras capitales como Madrid o Barcelona, brillaron por su ausencia. La mayoría de las acciones ejecutadas se basaban en la idea de reparar aquello que se estaba deteriorando (como era el caso del aprovechamiento de las casas derruidas para la ampliación de calles), no en el inicio de otras nuevas.<sup>73</sup> Por este motivo, la presencia de profesiones afines a la construcción estaba más relacionado con labores de restauración que de nueva ejecución. Albañiles, canteros, empedradores..., eran un ejemplo evidente de este florido sector.

Las profesiones ligadas a este ramo contaron con más de noventa miembros hasta 1881. A partir de este momento la cifra se redujo a la mitad, llegando hasta los cuarenta

<sup>69</sup> AMS, *Incidencia Sastres*, exp. 757-33.

<sup>70</sup> AMS, *Petición de trabajo*, exp. 1.047-3.

<sup>71</sup> SAN ANDRÉS CORRAL, 2021. CARBALLO, PALLOL y VICENTE, 2008. TROITIÑO VINUESA, 1984.

<sup>72</sup> AMS, *Trabajadores de obras*, 1881, exp. 1.324-86.

<sup>73</sup> CHAVES MARTÍN, 1994.

y cuatro efectivos en 1905. Esta disminución respondía principalmente a un cambio laboral, ya fuera de tipo inferior como hemos visto con el caso de Zoilo Alonso, donde en tiempos de apuros pasaban de ser trabajadores cualificados a simples jornaleros o a la emigración. Por su parte, era un grupo predominantemente casado, de origen capitalino los primeros años para pasar a mayoría inmigrante a principios del siglo XX y ubicado en los arrabales.

Otras de las profesiones destacadas eran los canteros, oficio quizá más itinerante que los anteriores y ubicados donde eran requeridos: “*tramo del ferrocarril Segovia-Medina del Campo (...) se necesitan canteros de todas clases; previniendo que el jornal será de dos reales más lo que estén ganando en otras obras*”.<sup>74</sup> En el caso de la capital, tuvieron su auge debido a la construcción del puente sobre el río Eresma. Para la realización de dicha empresa trajeron a ocho canteros de Vizcaya y uno de Álava, yéndose una vez acabada la actividad.<sup>75</sup>

## 6. Trabajadores de guante blanco: el sector servicios

Al hilo del crecimiento de la industria, el auge y la complejidad que estaban tomando las comunicaciones<sup>76</sup> y la aparición de las entidades bancarias,<sup>77</sup> irrumpió el sector servicios, que poco a poco se consolidó como una de las fuerzas emergentes de la sociedad segoviana. Quizá era el grupo más heterogéneo de todos los estudiados, encontrándonos desde empleados de banca hasta dependientes, pasando por serenos, guardas o los propios celadores de policía. Un mundo ambiguo, situado entre dos esferas sociales, queriendo acercarse en la medida de lo posible al estrato superior. Este colectivo experimentó un aumento de efectivos haciendo que su situación se consolidara a lo largo del siglo XIX y principios del XX. En 1860 había trescientos veinticuatro representantes, aumentando hasta los cuatrocientos ochenta y dos en 1905, copando el 14% de la población activa segoviana y segunda fuerza solo por detrás de los jornaleros.<sup>78</sup>

Los empleados eran la nueva imagen de la modernidad, representantes de los cambios que se estaban produciendo en la sociedad. La prensa recogía anuncios sobre esta realidad y la preparación de los candidatos: “*en esta Academia [Leopoldo Afaba] se enseñan todas las asignaturas (...) del Bachillerato de Artes, las que se exigen para aspirantes a Telégrafos*”.<sup>79</sup>

A pesar de gozar de una buena situación, debido a su amalgama profesional existía cierto escalafón. En las alturas encontramos los empleados de banca,<sup>80</sup> de la administración, los nuevos cuellos blancos del sistema. Aquellos que disfrutaban de lo que no tenían los jornaleros, empleo fijo y sueldo estable, en definitiva, la nueva sociedad emergente y que, a la larga, fue la envidia de todo el mundo profesional. Un ejemplo claro era el caso de Fausto Antonio Rosillo. A la altura de 1881 vivía en la casa en propiedad y unifamiliar de la calle San Juan 22, perteneciente a la importante parroquia de Santa

---

<sup>74</sup> LA TEMPESTAD, 4-VI-1882.

<sup>75</sup> AMS. *Padrón municipal de 1860*. La hoja del padrón de 1860 dice así: *trabajadores accidentales en la obra del puente que se construye en esta parroquia*.

<sup>76</sup> BAHAMONDE MAGRO, MARTÍNEZ LLORENTE y OTERO CARVAJAL, 1993. OTERO CARVAJAL, 2007b, 119-152.

<sup>77</sup> ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, 1999, 401-422.

<sup>78</sup> AMS, *Padrones municipales de 1860, 1881 y 1905*.

<sup>79</sup> LA TEMPESTAD, 26-IX-1880.

<sup>80</sup> MORENO FERNÁNDEZ, 2009, 9-164.

Columba; aparecían su mujer, suegra y tres hijos. Completaban el hogar la posesión una sirvienta.<sup>81</sup>

Un escalón por debajo estaban los maestros, los pastores de la educación. Aunque realizaban una labor importante para el futuro de la sociedad, estaban poco o nada reconocidos. Tenían unos salarios anuales de 1.650 pesetas,<sup>82</sup> con escasos recursos para el desarrollo de su actividad, teniendo que emplear a sus mujeres debido al excesivo número de alumnos. A consecuencia de esto, el Consistorio acordó pagar 250 pesetas a sus esposas.<sup>83</sup> Una solución temporal que no aliviaba la penuria situación de este sector en vida y que se agravaba tras su muerte, provocando que las familias al verse privadas del principal sustento económico engordasen las filas de la miseria, a diferencia de las viudas de los primeros empleados.

“Di ¿Quién es esa señora que tan elegante va? Es viuda de un empleado, que en vida fue un holgazán (...) ¿Y la viuda de que vive? ¡Toma de la viudedad! ¿Y quién es aquella pobre que tan andrajosa va? Pues es viuda de un maestro de escuela, sí, a muy pesar, la infeliz pide limosna por no tener viudedad”.<sup>84</sup>

En una situación inferior estaba el grupo de los guardas, celadores de policía, vigilantes o los propios serenos, cuya representación se amplió con el crecimiento de la ciudad (pasaron de seis en 1860 a dieciocho en 1905), con su estratificación correspondiente. Sus funciones iban desde marcar las horas, el tiempo atmosférico, apertura o cierre de puertas, acudir en caso de urgencia, incendio o robo;<sup>85</sup> ocupación importante como se comprobó en el caso de Abdón Martín, guarda de la parroquia de San Sebastián, que gracias a su labor impidió el hurto que iban a realizar unos sujetos en la Diputación Provincial.<sup>86</sup>

A pesar de esta situación de preeminencia en relación con los jornaleros y de su intento de marcar continuamente las líneas que les separaba, cualquier revés podría provocar un retroceso social, cayendo al estrato del que se desmarcaban. Este fue el caso de Anacleto Díaz, que pasó de ser un guardia de puertas a jornalero y después, decantándose por la emigración.<sup>87</sup>

En último lugar y muchas veces en una situación bastante parecida a los jornaleros encontramos a la figura del dependiente de comercio. Ubicados en una posición intermedia entre el servicio doméstico y el familiar-emotivo, eran aquellas personas que entraron en su día como ayudantes en los pequeños negocios y que con el paso del tiempo se quedaban de forma contractual. Normalmente de edades reducidas, con salarios bajos debido a la contraprestación en especie, en forma de vivienda y/o manutención, estando muchas veces alojados en la trastienda, durmiendo detrás de los mostradores o compartiendo domicilio con los dueños del negocio.<sup>88</sup> La cualificación tampoco era elevada, salvo pequeñas excepciones, siendo muchos de ellos empleados en labores sencillas. En la calle de Juan Bravo vivía el comerciante Anastasio Gil, natural del pueblo segoviano de Nava de la Asunción. A la altura de 1881 estaba casado con Juana

---

<sup>81</sup> AMS, *Padrón municipal de 1881*.

<sup>82</sup> AMS, *Certificación de salarios de maestros*, exp.1.297-76.

<sup>83</sup> AMS, *Ayuda municipal a maestros*, exp. 1.276-15.

<sup>84</sup> LA TEMPESTAD, 25-III-1883.

<sup>85</sup> ANÓNIMO, 1867, p. 279. EL FARO DE CASTILLA, 27-VII-1889. DE LA FUENTE CONTRERAS, 2004, p. 105. ANÓNIMO, 1905.

<sup>86</sup> EL FARO DE CASTILLA, 5-V-1888.

<sup>87</sup> AMS, *Padrones municipales de 1881 y 1905*.

<sup>88</sup> Era frecuente el empleo del trabajo infantil en este sector. Ver DE LA FUENTE NÚÑEZ, 2021a, 459-484.

Borreguero. Completaba el domicilio Eustaquio Gil, declarado como dependiente del comercio. Tenía diecinueve años y era del mismo pueblo que Anastasio. Eustaquio arribó a la ciudad con once años para entrar como aprendiz en el comercio, produciéndose esta llegada no como fue fruto del azar, sino que teniendo el mismo apellido e idéntico origen que el dueño cabe pensar que si no eran familia cuanto menos había una relación de conocimiento, o bien directa o por mediación de terceros. Las labores efectuadas por Eustaquio, en el momento de su ingreso, englobarían desde el cumplimiento de los recados diarios, limpieza y mantenimiento del negocio o cualquier ayuda necesaria. Con el paso del tiempo aprendería nociones nuevas, posibilitándole ejercer funciones más próximas a las de comerciante.<sup>89</sup>

## 7. Conclusiones

La realidad profesional masculina segoviana en la segunda mitad del siglo XIX se caracterizó por una clara depauperación laboral, provocando un ascenso numérico de los jornaleros en detrimento del mundo de los oficios. Los primeros, el estrato más bajo, ejercían una profesión inestable, precaria, de baja cualificación y de tendencia inmigrante-emigrante. Fruto de estas situaciones fueron forjando el inicio de las sociedades de resistencia y con ello, el germen del movimiento obrero.

En relación con los artesanos, víctimas de la crisis de los oficios, de la mecanización de los sistemas de producción y de la descualificación profesional, progresivamente fueron reduciendo sus números hasta prácticamente desaparecer, unos diluidos en profesiones inferiores, otros, optando por la emigración. Asimismo, junto con los anteriores, eran los grupos que acumulaban mayor tasa de mortalidad.

Esta disminución dio paso a los nuevos puestos emergentes: los empleados; profesiones más unidas a la modernidad, tenían algo que envidiaba el resto, empleo estable y sueldo fijo, aunque no estaban libres de una clara amalgama y revés profesional.

Todos estos cambios evidenciaron y marcaron claramente una segregación; primero social, encumbrando a ciertas profesiones en detrimento de otras. Después, espacial, tanto de forma vertical como horizontal. Los sotobancos, buhardillas o interiores eran ocupados por los denostados jornaleros, mientras que los principales eran reservados para otros grupos más selectos. Asimismo, esta diferenciación también se dejó notar de manera territorial, asentándose en las zonas más pudientes de la ciudad aquellas profesiones de mayor calado como podían ser el sector servicios o el caso de los sastres, dejando los arrabales, las zonas de mayor insalubridad, a los extintos artesanos o a las capas marginales de la profesión, los jornaleros, en definitiva, la base de la clase obrera.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### *Archivos*

Municipal de Segovia.

Juzgado Municipal de Segovia.

### *Fuentes Primarias*

---

<sup>89</sup> AMS, *Padrón municipal de 1881*.

- ANÓNIMO, *Almanaque religioso, astronómico, histórico, estadístico de Segovia y su Provincia para el año 1868*, Segovia, imprenta de Pedro Ondero, 1867.
- *Reglamento de la Sociedad Obrera de Cerámica en Segovia*, Segovia, imprenta de Santiuste y Hermanas, 1904.
- *Ordenanzas municipales de la muy noble y muy leal ciudad de Segovia*, Segovia, tipografía de Segundo Rueda, 1905.
- DE LECEA Y GARCIA, Carlos, *Recuerdos de la antigua industria segoviana*, Segovia, F. Santiuste, 1897.
- Diario Avisos de Segovia.*
- El Defensor.*
- El Eresma.*
- El faro de Castilla.*
- El liberal dinástico.*
- El reformista de Segovia.*
- GÓMEZ DE SOMORROSTRO Y MARTÍN, Andrés, *Manual del Viajero en Segovia*, Segovia, imprenta de Pedro Ondero, 1861.
- La Legalidad.*
- La Tempestad.*
- SAEZ y ROMERO, Mariano, *Crónicas Segovianas de tiempos pasados*, Segovia, Carlos Martín, 1930.
- USEROS, Pedro, *Apuntes para una guía de Segovia y su provincia*, Segovia, imprenta provincial, 1889.

#### *Fuentes Secundarias*

- ARBAIZA VILALLONGA, Mercedes, “Causas sociales de la mortalidad durante la industrialización vizcaína 1877-1930”, *Asclepio*, 49 (1), 1997, pp. 245-283.
- ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, Rafael, “Los bancos en la economía española durante el siglo XIX”, en ANES, Gonzalo (coord.): *Historia económica de España: siglos XIX y XX*, Círculo de Lectores, 1999, pp. 401-422.
- BAHAMONDE MAGRO, Ángel, MARTÍNEZ LLORENTE, Gaspar y OTERO CARVAJAL, Luis Enrique, *Las comunicaciones en la construcción del estado contemporáneo en España: 1700-1936, el correo, el telégrafo y el teléfono*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1993.
- BAHAMONDE MAGRO, Ángel y OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (eds.), *La sociedad madrileña durante la Restauración (1876-1931)*, Madrid, Comunidad de Madrid-Alfoz, 1989.
- BALLESTEROS DONCEL, Esmeralda, “¡Vivir al límite! Diferencias entre el salario y el presupuesto familiar, siglos XIX y XX”, en CASTILLO, Santiago: *El trabajo a través de la historia: actas del II congreso de la Asociación de Historia Social*, Córdoba, 1996, pp. 359-366.
- “El coste de la vida en España. 1800-1890. Diferencia entre el salario monetario y el presupuesto familiar”, *IV Congreso de la ADEH. Pensamiento demográfico, coyuntura y microanálisis*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2 (1999), pp. 573-592.
- BARRIO GOZALO, Maximiliano, *Segovia, ciudad conventual. El clero regular al final del Antiguo Régimen (1758-1836)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1995.
- *Iglesia y Sociedad en Segovia, siglos XVI al XIX*, Salamanca, Universidad de Valladolid, 2005.



- CALERO AMOR, Antonio María, “Estructura socioprofesional de Granada 1843-1936”, *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 1 (1971), pp. 37-58.
- CAMPS I CURA, Enriqueta, *La formación del trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1995.
- CARBALLO, Borja, PALLOL, Rubén y VICENTE, Fernando, *El ensanche de Madrid. Historia de una capital*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2008.
- CASTILLO, Santiago (coord.), *El trabajo a través de la historia: actas del II congreso de la Asociación de Historia Social*, Córdoba, 1995.
- CHAVES MARTÍN, Miguel Ángel, *Transformación urbana en Segovia 1800-1950*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1994.
- DE LA FUENTE CONTRERAS, Félix, *Algunas anécdotas, personajes y establecimientos del corazón de Segovia a mediados del siglo XX*, Segovia, 2004.
- DE LA FUENTE NÚÑEZ, Rubén, “De la mendicidad a las instituciones de beneficencia en el primer tercio del siglo XX en Segovia”, *Estudios Segovianos*, 107 (2007), pp. 159-186.
- *La ciudad dependiente: el lento caminar de una ciudad de interior. Segovia 1860-1930*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2016.
- “La pobreza como cuestión social y reflejo económico de una ciudad de interior: Segovia en la segunda mitad del siglo XIX”, *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 53 (2020a), pp. 259-288.
- “El mercado de trabajo femenino en una ciudad de interior: Segovia 1860-1905”, *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, Universidad de Valladolid, 40 (2020b) pp. 383-418.
- “La maldición de Herodes. Aproximación al trabajo infantil en la ciudad de Segovia 1860-1930”, *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 54 (2021a), pp. 459-484.
- “Cuando la muerte viene a visitarte: el paso de la gripe de 1918 y 1919 por la ciudad de Segovia”, *Asclepio*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 73(1), (2021b), pp. 449-462.
- “Radiografía demográfica y socioeconómica de un espacio urbano. Segovia 1860-1905”, *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 55 (2022a), pp. 269-302.
- “El establecimiento Provincial de Beneficencia de Segovia: desde sus orígenes hasta el inicio de la guerra civil española 1836-1936”, *Historia Social*, (2022b) (en prensa).
- FERNÁNDEZ CUESTA, Gaspar, “Crecimiento urbano y modernización en España entre 1857 y 1900”, en *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 84-85 (2011), pp. 5-46.
- GRACIA CÁRCAMO, Juan José, “Aspirando a sobrevivir: hogares y familias pobres en Bilbao a finales del siglo XIX”, en CASTELLS, Luis (Ed.): *El rumor de los cotidianos. Estudios sobre el País Vasco Contemporáneo*, Guipúzcoa, Universidad del País Vasco, 1999, pp. 117-158.
- GARCÍA GÓMEZ, José Joaquín, *El nivel de vida de los trabajadores de Alcoy (1836-1936)*, Tesis Doctoral, Universidad de Alicante, 2013.
- GARCÍA SANZ, Ángel, “Sobre la población de Segovia durante la Restauración (1870-1900)”, en JOVER, José María (Ed.): *El siglo XIX en España: doce estudios*, Barcelona, 1974, pp. 397-432.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (Dir.), *Los orígenes de una metrópoli industrial: la ría de Bilbao*, Bilbao, Fundación BBVA, 2001.
- MARTÍN GARCÍA, Juan José, *Trabajo rural-trabajo industrial. Belorado y Pradoluengo (1833-1936)*, Monte Carmelo, 2000.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo, *Segovia. Evolución de un paisaje urbano*, Segovia, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1976.

- MAZA ZORILLA, Elena, “Las clases populares en España: continuidad y transformaciones en su perfil asociativo (1887-1930)”, *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 15 (1995), pp. 297-314.
- MENDIOLA GONZALO, Fernando, *Inmigración, familia y empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización. Pamplona (1840-1930)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2002.
- MORENO FERNÁNDEZ, Luis Miguel, *Las clases trabajadoras y la formación del sindicalismo aconfesional en Murcia (1890-1923)*, Cartagena, Ayuntamiento de Cartagena, 1990.
- MORENO FERNÁNDEZ, Rafael, “El personal del Banco de España, desde su origen en el siglo XVIII hasta fin del siglo XIX”, *Estudios de historia económica*, 54 (2009), pp. 9-164.
- NADAL, Jordi, *Historia de la población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, Ariel, 1984.
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique, “Tradicón y Modernidad en la España urbana de la Restauración”, en GÓMEZ-FERRER MORANT, Guadalupe y SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel (Coords.): *Modernizar España. Proyectos de reforma y apertura internacional (1898-1914)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007a, pp. 79-118.
- “Las telecomunicaciones en la España contemporánea, 1855-2000”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 29 (2007b), pp. 119-152.
- “La sociedad urbana y la irrupción de la Modernidad en España, 1900-1936”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 38 (2016), pp. 255-283.
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique, CARMONA PASCUAL, Pablo y GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *La ciudad oculta. Alcalá de Henares 1753-1868. El nacimiento de la ciudad burguesa*, Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, 2003.
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique y PALLOL TRIGUEROS, Rubén, “El Madrid Moderno, capital de una España urbana en transformación, 1860-1931”, *Historia Contemporánea*, 39 (2009), pp. 541-588.
- *La ciudad moderna, sociedad y cultura en España, 1900-1936*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2018.
- PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro María, *Clase obrera y niveles de vida en las primeras fases de la industrialización vizcaína*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992.
- PÉREZ MOREDA, Vicente, *Las crisis de la mortalidad en la España interior, siglos XVI-XX*, Madrid, siglo XXI, 1980.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo, *Ser trabajador, vida y respuesta obrera. Valladolid 1875-1931*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, 1996.
- RIVERA BLANCO, Antonio, *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad de interior (Vitoria, 1876-1936)*, Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Álava, 1992.
- ROMERO MARTÍN, Juanjo, “Los sargentos de la industria. Supervisores industriales en las fábricas de Barcelona, 1830-1856”, en MARTÍNEZ RUIZ, José Ignacio, ARENAS POSADAS, Carlos y PUNTAS, Antonio Florencio (Coords.): *Mercados y organización del trabajo en España: siglos XIX y XX*, Sevilla, Atril, 1998, pp. 253-263.
- RULE, John, *Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución británica 1750-1850*, Barcelona, Crítica, 1990.
- SAN ANDRÉS CORRAL, Javier, *La ciudad fronteriza: urbanización y espacio público en la España urbana del interior. Guadalajara 1840-1905*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2021.
- SARASÚA, Carmen y GÁLVEZ-MUÑOZ, Lina (Eds.), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2003.
- SAUVY, Alfred, “Factores sociales de la mortalidad”, *Estudios Demográficos*, IV (1959) pp. 457-487.

SOTO CARMONA. Álvaro, “La higiene, la seguridad y los accidentes del trabajo. España 1874-1936”, *Civitas: Revista Española de Derecho del Trabajo*, 23 (1985), pp. 389-423.

----- *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936)*, Barcelona, Anthropos, 1989.

THOMPSON, Edward Palmer, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Inglaterra, 1963.

TROITIÑO VINUESA, Miguel Ángel, *Cuenca: evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas-UCM, 1984.